 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS		 Puerto Gaitán, META
	Direccionamiento Estratégico y Planeación		
Código: DAP-FR-63	Version: 08	Vigencia: 15/01/2025	

FECHA: 08/04/2026	VIGENCIA FISCAL: 2026
-------------------	-----------------------

NOMBRE DEL PROYECTO (MGA):	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PEAM DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	CÓDIGO BPIN: 202500000033551
----------------------------	--	------------------------------

TIPO DE CERTIFICADO	NUEVO: ☒ X	MODIFICACIÓN: _____	NÚMERO DE CERTIFICADO A MODIFICAR:
---------------------	--	---------------------	------------------------------------

PRESUPUESTO MUNICIPAL				PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL VIGENTE			PROYECTO DE INVERSIÓN (CADENA VALOR - MGA)	
DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE PPTAL	NÚMERO Y NOMBRE DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	CÓDIGO DEL PRODUCTO PDT	CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR ANUAL	INDICADOR A EJECUTAR	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	VALOR A EJECUTAR
1-AC-1-32 1-AC-1-3202 1-AC-1-3202-0300 202500000033551 3202014	1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSIÓN	PDM0116 Implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	Servicio de educación informal en el marco de la conservación y la biodiversidad y los servicios ecosistémicos 3202014	Talleres realizados 320201402	10	3	Realizar talleres en educación ambiental	\$ 40.500.000,00
OBJETO CONTRACTUAL							TOTAL	\$ 40.500.000,00

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA REALIZAR TALLERES EN EL MARCO DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META.
--


 SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
 CARGO: SECRETARÍA DE ECOLÓGICA Y AMBIENTAL

total
 8104 hrs
 4.100

Elaboró: Luis Alejandro Monsalve Parrado	Revisó: Alma Jimena Pineda Guevara	Aprobó: Sandra Milena Castañeda Pinilla
Cargo: Apoyo profesional CPS 343 de 2026	Cargo: Líder de programa G03	Cargo: Secretaría Ecológica y Ambiental

WY

32

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META



SECRETARIA DE PLANEACION
CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS
VIGENCIA FISCAL: 2026



Página 1 de 1

DOCUMENTO No.	SCD.20260000628	FECHA DE DOCUMENTO	08/04/2026
OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA REALIZAR TALLERES EN EL MARCO DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL			
1.1 PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027		
1.2 LINEA ESTRATEGICA	4.SOSTENIBILIDAD: CAMBIO CLIMATICO, ENERGIAS Y TRANSPORTE		
1.3 SECTOR	32.AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
1.4 PROGRAMA	3202.Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		
2.1 META PRODUCTO			
4.3.2.1.1 - 3202014.Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos			
2.2 INDICADOR DE PRODUCTO			
4.3.2.1.1.1 - 320201402.Talleres realizados			
INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO			
1.3 BPIN	202500000033551		
1.5 PROYECTO	Formulación e implementación del Plan de Educación Ambiental - PEAM del municipio de Puerto Gaitán		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA			
FUENTE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR SOLICITADO
1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL -LIBRE INVERSION	1-AC-1-3202-0900 - 3202014	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSTÉMICOS	40.500.000,00
ACTIVIDAD DEL PROYECTO			
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD			VLR ACTIVIDAD
Realizar talleres en educación ambiental			40.500.000,00
TOTAL ACTIVIDADES			40.500.000,00

TOTAL CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS N°	SCD.20260000628	40.500.000,00
--	-----------------	---------------

ELABORÓ :

DÍAZ GALAN EDUARDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PLANEACION MUNICIPAL E INST.

APROBÓ :

GUZMAN MARTINEZ GLORIA MILENA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RECIBÍÓ :

NOMBRE: Alma

APELLIDO: Pineda

CALLE 10 NO. 10 - 60 BARRIO CENTRO PALACIO MUNICIPAL
FECHA IMPRESIÓN: ABR.8.2026

Usuario: EDIAZ

320 375 0721 - 312 885 4597
IP: 186.148.175.202

ATENCIONALCIUDADANO@PUERTOGAITAN-META.GOV.CO
IMPRIMIÓ: EDIAZ

33

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS			 Puerto Gaitán Meta
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-93	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán-Meta, 4 de mayo del 2026.

1080-0695

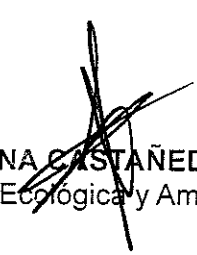
Doctor,
ETELBERTO RICARDO GIL
Almacén Municipal
Puerto Gaitán

Ref.: Solicitud Expedición Plan De Compras

De manera respetuosa me permito solicitar muy comedidamente se expida plan de compras con el fin de ejecutar el siguiente Contrato cuyo objeto es: **“ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA REALIZAR TALLERES EN EL MARCO DEL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META”**.

Nº	CÓDIGOS UNSPSC	NOMBRE	CAN T.	PLAZO	MODALIDAD	RUBRO	VALOR TOTAL
1	44121720	Esferos multi función	1	TREINTA (30) DIAS	MINIMA CUANTIA	1-AC-13202-0900-3202014-	\$8.100.000
2	14121901	Papel periódico estándar					\$8.100.000
3	44122000	Equipo de acupuntura				202500000033551	\$8.100.000
4	44122003	carpetas					\$8.100.000
5	44121708	marcadores				1.2.4.3.03-SGP-P GRAL – LIBRE INVERSION	\$8.100.000
TOTAL							\$40.500.000

Cordialmente,


SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
 Secretaria Ecológica y Ambiental



Elaboró: Karen Yajaira Castaño Rojas	Revisó: Martín Sebastián Pérez Romero	Aprobó Sandra Milena Castañeda Pinilla
Cargo: Profesional CPS 503-2026	Cargo: Cps 053/2026	Cargo: secretaria Ecológica y Ambiental



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

DEPARTAMENTO META
OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FISICOS
VIGENCIA FISCAL - 2026



Nit. 800079035

Página 1 de 2

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE COMPRAS

No. de Certificado:	2026000835	FECHA:	MAY.06.2026
SOLICITANTE:	CASTAÑEDA PINILLA SANDRA MILENA	C.C / NIT	30983027
DEPENDENCIA:	1080 - SECRETARIA ECOLOGICA Y AMBIENTAL		

Nº	Cod. UNSPSC	Nombre	Rubro Pptal	Tipo de contrato	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	44121720	ESFEROS MULTI FUNCIÃN	1-AC-1-3202-0900 - 202500000033551 - 3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS / 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSION	5000- Mínima Cuantía	1	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00
2	14121901	PAPEL PERIÃDICO ESTÃNDAR	1-AC-1-3202-0900 - 202500000033551 - 3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS / 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSION	5000- Mínima Cuantía	1	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00
3	44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES	1-AC-1-3202-0900 - 202500000033551 - 3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS / 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSION	5000- Mínima Cuantía	1	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00
4	44122003	CARPETAS	1-AC-1-3202-0900 - 202500000033551 - 3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS / 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSION	5000- Mínima Cuantía	1	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00
5	44121708	MARCADORES	1-AC-1-3202-0900 - 202500000033551 - 3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS / 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSION	5000- Mínima Cuantía	1	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00
TOTAL							40.500.000,00

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

CALLE 10 NO. 10 - 60 BARRIO CENTRO
PALACIO MUNICIPAL

320 375 0721 - 312 885 4597

ATENCIONALCIUDADANO@PUERTOGAITAN-META.GOV.CO

FECHA IMPRESIÓN: MAY.6.2026

IP: 209.14.117.122

ELABORÓ:

IMPRIMIÓ: EENSIZO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

DEPARTAMENTO META
OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FISICOS
VIGENCIA FISCAL - 2026



Nit. 800079035

Página 2 de 2

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE COMPRAS

No. de Certificado:	2026000835	FECHA:	MAY.06.2026
SOLICITANTE:	CASTAÑEDA PINILLA SANDRA MILENA	C.C / NIT	30983027
DEPENDENCIA:	1080 - SECRETARIA ECOLOGICA Y AMBIENTAL		

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD			
	Gestión Financiera			
	Codigo:GFI-FR-02	Version: 09	Vigencia: 02/01/2026	

FECHA:		07 de mayo de 2026		CONSECUTIVO:		10800709	
OBJETO:							
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA REALIZAR TALLERES EN EL MARCO DEL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"							
DENOMINACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR		
FUNCIONAMIENTO	N/A						
DENOMINACIÓN	CODIGO CPI	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR		
SGR							
INVERSION	X						
ADMINISTRACION CENTRAL	X						
FONDO							
SECTOR	1-AC-1-32						
PROGRAMA	3202						
SUBPROGRAMA	0900						
CODIGO BPIN	202500000033551						
PRODUCTO	3202014	2.3.2.02.02.009	94900	1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL LIBRE INVERSION	\$	40.500.000	
NUMERO DE PAA:	2026000835						
NUMERO DE VIABILIDAD. B.P.P:	SCD.20260000628						
VALORTOTAL SOLICITUD (NUMERO)	\$ 40.500.000						
VALORTOTAL SOLICITUD (LETRAS)	CUARENTA MILLONES QUINIETOS MIL PESOS M/CTE						

CDP AMPARA VIGENCIAS FUTURAS ?	SI		NO	X
---------------------------------------	----	--	----	---


SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
Secretaria ecologica y ambiental
Decreto Administrativo No 009 del 20 de enero de 2026 ORDENADOR DEL GASTO
Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.



ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Estudio Sector			X
2	Estudio Previo			X
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión)			
4	Certificado Plan Anual de Adquisiciones	X		
5	Certificado del Banco de Proyectos	X		

Observación: Con la suscripción de la presente solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento.


SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
Secretaria ecologica y ambiental
Decreto Administrativo No 009 del 20 de enero de 2026 ORDENADOR DEL GASTO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN - META
1120 - SECRETARÍA DE HACIENDA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL - 2026



INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	DIS.2026001289	FECHA DE VENCIMIENTO	DIC.31.2026
FECHA DE EXPEDICIÓN	MAY.08.2026	Nº DE CERTIFICADO DE VIABILIDAD	SCD.20260000628
Nº DE CERTIFICADO DE PAA	2026000835	CONCEPTO	
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA REALIZAR TALLERES EN EL MARCO DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		VALOR TOTAL DEL CDP	
\$ 40.500.000,00		SON. CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M.L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROGRAMA	AC-1-3202-CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (3202)
SUBPROGRAMA	AC-1-3202-0900-INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE
PRODUCTO MGA	"3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS"
NÚMERO DE PROYECTO	202500000033551 - FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PEAM DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN- 32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE- 3202 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (3202)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	1028 - 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL -LIBRE INVERSION
PRODUCTO MGA	3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
PRODUCTO CPC	94900 - OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.
VALOR FUENTE	\$ 40.500.000,00

FIRMA RESPONSABLES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO	COLINA RAMON OCTAVIO SECRETARIO DE HACIENDA

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).